

Cómo Hacer Contratos para el Control de Plagas Mas Seguros para Las Guarderías de Niños

Una guía del Proyecto de Carolina del Norte Libre de Tóxicos.

www.toxicfreenc.org



Contenido:

<u>Los Pesticidas y Manejo Integrado de Plagas (IPM)</u>	2
<u>Preguntas para hacer cuando emplea a un contratista IPM</u>	2
<u>¿Cómo sé que estoy recibiendo un IPM de calidad de parte de mi contratista?</u>	4
<u>Sugerencias para asegurar servicios IPM de calidad</u>	5
<u>Modelo de contrato para IPM en las guarderías de niños</u>	7

Para mas información y asistencia en Carolina del Norte, por favor contactémos a:

Combatiendo la contaminación por pesticidas desde 1986.
www.toxicfreenc.org

(919) 833-1123
gratis: 1-877-NO-SPRAY





Los pesticidas son químicos venenosos que, hasta cuando se usan correctamente, pueden provocar ataques de asma e incrementar el riesgo a condiciones de salud serias en la niñez o más adelante. Los niños son hasta más sensibles al deterioro de la salud por la exposición a los pesticidas que los adultos, ya que sus cuerpos son más pequeños y siguen creciendo y desarrollándose.

Manejo Integrado de Plagas (IPM) significa manejo de plagas de costo efectivo, sin tener que acudir a pesticidas peligrosos. Es el sistema preferido para control de plagas en guardería de niños y otros ambientes sensitivos, porque usa poco o nada de pesticidas.

Esta guía busca ayudar a proveedores de guardería de niños a emplear a un contratista IPM, y trabajar con él para asegurar servicios IPM de calidad.



PREGUNTAS PARA HACER CUANDO EMPLEA A UN CONTRATISTA IPM:

1. **¿Usted usa IPM?** Haga su búsqueda. Llame a varias compañías para comparar sus servicios de manejo de plagas y costos. Preséntese y explique su interés en un control de plagas más efectivo y confiable, por medio del Manejo de Plagas Integrado.
2. **¿Qué está incluido en sus servicios IPM?** Los servicios deben incluir: inspección, monitoreo, recomendaciones para prevenir las plagas, tratar los problemas con trampas y procesarlos mediante reportes de servicio. Los pesticidas deben ser sólo usados como último recurso, y sólo las formulaciones menos tóxicas (como las trampas) deben ser usadas. El técnico debe entender que el uso de pesticidas, dentro o afuera, y otras trampas que lo contengan, requiere su permiso explícito. **Bandera Roja:** La aplicación de pesticidas establecida o de rutina (aplicación por calendario) NO es parte de IPM.
3. **¿Empezará el técnico realizando una inspección?** Una inspección inicial es una parte importante del IPM. **Bandera Roja:** Esté alerta de cualquier persona que diga que provee IPM, pero no lleva una “luz flash” e inspeccione completamente su instalación.

4. **¿Puede describirme cómo manejará un problema de cucarachas?** Mientras que hay muchas maneras de responder esta pregunta, la respuesta ideal incluiría: identificando las especies de cucarachas y averiguando dónde viven y cómo se meten adentro; buscando problemas de agua y sanidad, y haciendo recomendaciones para acabar con la comida de las cucarachas, agua y fuentes de alojamiento; y finalmente removiendo a las cucarachas mismas. Las opciones incluyen usar la aspiradora “Little Hummer”, usar una trampa de gel o una estación de trampa con contenido propio para acabar con el origen del problema.
Bandera Roja: La aplicación de pesticidas no debería ser nunca utilizada en lugares de guardería de niños, excepto por circunstancias de emergencia, como en el caso de insectos que piquen que puedan causar reacciones alérgicas.
5. **¿Recibiré reportes de servicio de su trabajo y recomendaciones?** Los reportes de servicio y las recomendaciones IPM le ayudarán a prevenir los problemas de plagas en el futuro, removiendo el acceso de las plagas a la comida, el agua, y alojamiento, e identificando cualquier otra condición que pueda estar causando problemas de plagas.
6. **¿Puedo llamar a otros clientes IPM para recomendaciones?** No sea tímido, Llame a sus referencias y asegúrese de que sus clientes IPM están felices.
7. **Finalmente, use un contrato IPM.** Si usted firma un contrato para servicio de control de plagas seguido, asegúrese de que el contrato se refiere a IPM.



¿Cómo se que estoy recibiendo servicios IPM de calidad por mi contratista?

Tome este pequeño quiz:

1. Se usan las trampas y estaciones de trampas en vez de los rociadores de pesticidas? ¿Se usan estos métodos solamente cuando las plagas son detectadas?
2. ¿Su técnico de control de pesticidas monitorea la actividad de las plagas – y así no hay grandes sorpresas?
3. ¿Su técnico de control de plagas provee sugerencias para prevenir problemas de plagas futuros?

Si usted contestó SI a todas estas preguntas, entonces es posible que esté recibiendo servicios IPM de calidad. Si no, o no está seguro, revise los reportes de servicio y discútalos con su técnico. Si usted todavía no puede contestar SI a todas las preguntas, ¡Usted quizás necesite un contratista distinto!

Sugerencias para asegurar servicios IPM de calidad:



1. **Esté allí.** Acuerde los servicios de manejo de plagas cuando su personal está presente, pero preferiblemente no cuando están los niños. Necesita saber lo que su técnico está haciendo, y hable con él o ella de recomendaciones para prevenir las plagas. Ellos no deben rociar pesticidas o usar otros productos peligrosos excepto en casos de emergencia, así no hay necesidad de que el personal deje sus obligaciones durante la visita. Si los pesticidas serán aplicados en sus instalaciones, esté seguro de que sea cuando el personal y los niños no estén presentes, obtenga toda la información sobre el químico y cómo prevenir la exposición, y luego notifique a todo el personal y los padres por adelantado, así ellos pueden tomar precauciones para prevenir la exposición a residuos de pesticida.

2. **Use una forma de detección.** Una lista de los lugares donde hay plagas, incluyendo la fecha y el número de plagas, ayudará a que su técnico localice los problemas y los solucione eficientemente. Para un ejemplo de la forma, llame a Toxic Free NC al 1-877-NO-SPRAY, o escriba a info@toxicfreenc.org.

3. **Pida reportes del servicio.** Un reporte del servicio resume las acciones de su técnico durante cada visita y deberá detallar la inspección de su técnico, describir la evidencia de la plaga (incluyendo esas encontradas en trampas de monitoreo) y enumerar las trampas o cualquier pesticida usado (incluyendo cuánto y dónde). También debe describir si un problema de plagas está mejor o peor. Revise los reportes y manténgalos archivados en el mismo lugar de las formas de detección.

4. **Pida recomendaciones IPM.** Un buen técnico dará consejo en manejar y mantener sus instalaciones para reducir los problemas de plagas. Este consejo puede incluir el usar mastique para sellar grietas, limpiar detrás del refrigerador, instalar barridores de puertas o acabar con el . Siga su consejo y mantenga las recomendaciones IPM archivadas también.

5. **Adopte una Política IPM.** Si usted conserva un libro de “procedimientos de operación estándar”, luego adopte una política IPM. Asegúrese de que su técnico tenga una copia y conserve otra en su archivo de manejo de plagas. Contacte a PESTed para un ejemplo de la política.

6. **Use un contrato IPM.** Si usted usa un servicio mensual o cada cuatro meses, asegúrese de que su contrato de manejo de plagas requiere de IPM.

Modelo de Contrato para IPM en Guardería de Niños

Este modelo de contrato busca ayudar a proveedores de guardería de niños y compañías de control a desarrollar un lenguaje de contrato que apoye el servicio IPM de calidad. Usted puede usar este modelo palabra por palabra, incorporar porciones a contratos existentes, o simplemente usarlo como guía para desarrollar el suyo propio. Usted puede requerir copias electrónicas contactando a PESTed al 1-877-NO-SPRAY, o a info@pested.org.

1. General

A. Descripción del Programa: Esta especificación es parte de un programa comprensivo de Manejo Integrado de Plagas (IPM) para las premisas indicadas, las cuales son usadas diariamente por poblaciones que son altamente sensibles a la exposición de pesticidas, incluyendo a sus hijos, mujeres embarazadas y amamantando, y personas con asma o alergias. IPM es un sistema de base preventiva para el manejo de poblaciones de plagas, que usa métodos de menor toxicidad posible. **Los servicios IPM incluyen monitoreo, controles físicos, culturales y biológicos, y como último recurso, aplicaciones de pesticidas de menor peligro cuando los métodos no-químicos han fracasado.**

B. Requerimientos para el Servicio del Contratista: El contratista deberá proveer todos los servicios del programa IPM, como también recomendaciones en modificaciones estructurales y de procedimiento, para ayudar en la prevención de las plagas. El contratista debe tener entrenamiento y experiencia en IPM – un certificado por haber asistido a uno de los entrenamientos IPM del Programa IPM de la Escuela de NCSU es altamente preferido (<http://schoolipm.ncsu.edu>, 919-515-5650). Al menos dos referencias de clientes anteriores son necesarias.

2. Acción Establecida

Los niveles de poblaciones de plagas o las condiciones ambientales del lugar que requieran algún tipo de acción para remediar el problema, por el contratista y/o el gerente de la propiedad, debe ser establecida. Otras acciones que no sean sanitarias y de reparación, deben ser sólo tomadas cuando una población de plagas está tanto presente como causando un riesgo a la propiedad del centro y/o los habitantes.

3. Inspecciones Iniciales del Edificio

Previo a la fecha de inicio del contrato, el contratista cumplirá una inspección inicial completa de cada edificio o lugar, para evaluar las necesidades de manejo de plagas de todas las premisas. El contratista debe identificar las áreas de problema y cualquier equipo, piezas estructurales, o prácticas de manejo que están contribuyendo (o puede contribuir) a infestaciones de plagas.

4. Plan de Manejo Integrado de Plagas (IPM)

A. Métodos Propuestos para el Monitoreo: El contratista describirá los métodos y

procedimientos a ser usados para cumplir con los objetivos determinados de niveles de población de plagas, incluyendo el poner las estaciones de monitoreo en todas las áreas propensas a plagas.

B. Horario de Inspección para Cada Edificio o Lugar: El contratista proveerá horarios de inspección completos para las visitas acordadas del contratista.

C. Descripción de los Métodos de Manejo de Plagas por Lugar Específico: El contratista describirá los métodos físicos, estructurales, operacionales, biológicos, y cualquier otro método químico que será usado para responder a poblaciones de plagas que excedan lo establecido. El contratista usará métodos no-químicos lo más que sea posible. El contratista proveerá al director central con recomendaciones escritas, cualquier mantenimiento o medidas sanitarias necesarias para prevenir infestaciones de plagas futuras.

D. **Aprobación para el Uso de Pesticidas: Aplicaciones de Pesticidas pueden ser necesitadas y sin horario.** El contratista no hará ninguna aplicación de pesticida a las premisas, sin obtener aprobación del director central. El contratista proveerá un requerimiento escrito que justifica la necesidad de usar un pesticida. Si el uso de pesticida es aprobado, el contratista empleará los materiales y métodos de menor peligro posible para lograr el control.

E. Materiales y Equipos Propuestos para el Servicio: El contratista proveerá etiquetas y Hojas de Datos de Seguridad del Material por adelantado, para todos los productos de pesticida que puedan ser usados.

F. Notificación: El contratista notificará al director central por adelantado, en no menos de 5 días laborales, de una aplicación de pesticida de no-emergencia, y proveerá toda la información necesaria para que permita que el mismo notifique al personal y a los padres de la aplicación venidera. En caso de una infestación de plagas peligrosa o cualquier otra situación de emergencia, se hará cualquier esfuerzo para notificar al director central de manera puntual.

5. Mantener Seguimiento

El director central debe ser responsable de mantener una libreta de anotaciones o un archivo del control de plagas en el lugar. El contratista será responsable de documentar cada visita al lugar y todos los servicios provistos, y deberá guardar estos documentos archivados por al menos dos años después del final del presente contrato, y deberá poner las copias de cada uno de estos documentos en el lugar del archivo. Este archivo incluirá:

- * Una copia del Plan de Control de Plagas aprobada por el contratista.
- * Una forma donde el personal de la instalación pueda reportar zonas de plagas.
- * Requerimiento de Trabajo y Formas de Inspección: Estas formas avisan al contratista de requerimientos de servicios y documentan el desarrollo de todo trabajo.
- * Formas de Reporte del Servicio del Contratista: Estas formas documentan toda la información de las actividades de manejo de plagas.

6. La Manera y el Tiempo para Conducir las Actividades de Manejo de Plagas.

A. El Marco de Tiempo y las Visitas de Servicio: El contratista conducirá las actividades de manejo de plagas cuando la instalación no esté operando y no hayan niños presentes. Los empleados contratistas anunciarán siempre a la recepción, o directamente al director central, cuando ellos lleguen al trabajo en las premisas, y usarán un uniforme y una identificación con foto durante sus visitas a la instalación.

B. Seguridad y Salud: El contratista observará todas las precauciones de seguridad aplicables en todo el desarrollo de este contrato, en estricto acuerdo con todos los requerimientos federales, estatales y locales, como también con las instrucciones de las etiquetas de los productos. Ningún pesticida debe ser aplicado cuando el edificio esté ocupado. En particular, la naturaleza sensitiva del ambiente de guardería de niños requiere adherencia estricta a las siguientes reglas:

- * Kit del técnico de servicio u otro abastecimiento de control de plagas no debe ser dejado donde los niños, mascotas, o cualquier persona sin autorización pueda remover, contactar, o consumir el contenido (02 NCAC 34.0701, Ley Estructural de Control de Plagas de NC).
- * Todos los materiales y equipos para la preparación de comida, cuidado de salud, higiene, educación o juego (cosas de comida, equipos de cocina, juguetes, libros, medicinas, toallas, equipo de juego al aire libre, etc.) debe ser cubierto o removido antes de las aplicaciones de pesticidas en el mismo salón o área de afuera (02 NCAC 34 .0702, Ley Estructural de Control de Plagas de NC).